



ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2017

Punto 1 del orden del día: Aprobación, si procede, de las actas de anteriores Consejos de Departamento.

Las actas de los anteriores Consejos se han enviado por correo electrónico a todos los miembros del Consejo. Se pasa a dar lectura al acta de la última reunión de Consejo Extraordinario celebrada este mismo día, a las 10h.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2 del orden del día: Información de la dirección.

La Directora informa de que se va a iniciar, en breve, las elecciones a Dirección de Departamento. Aprovecha la ocasión para comunicar al Consejo su intención de volver a presentarse para dicho cargo.

Punto 3 del orden del día: Aprobación, si procede, de la nueva Junta de Dirección del Departamento.

La Directora recuerda quienes deben formar parte de este órgano de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno del Departamento.

De manera, que la nueva Junta de Dirección queda constituida de la siguiente forma:

- Análisis Geográfico Regional: José Manuel Castillo Requena.
- Antropología Social: Francisco Checa Olmos.
- Biblioteconomía y Documentación: Lorena Ávila García.
- Filosofía: Cayetano José Aranda Torres.
- Geografía Física: María José Romacho Romero.
- Geografía Humana: Fernando Fernández Gutiérrez.
- Historia Antigua: José Luis López Castro.
- Historia Contemporánea: Fernando Martínez López.



- Historia del Arte: María del Mar Nicolás Martínez.
- Historia Medieval: Manuela García Pardo.
- Historia Moderna: Francisco Andújar Castillo.
- Prehistoria: María de la Paz Román Díaz.
- Sociología: Pilar Rodríguez Martínez.
- Alumnado: Juan Carlos García Maldonado.

Se aprueba por asentimiento

Punto 4 del orden del día: Aprobación, si procede, de la renovación de las Comisiones del Departamento.

La Directora recuerda el Reglamento de Régimen Interno para constituir estas Comisiones.

Hay dos cuestiones que hay que tener en cuenta:

-En la Comisión de Asuntos Económicos debe de estar un representante del PAS. En este caso, D^a. Estrella López-Páez Garrido.

En la Comisión de Asuntos Docentes debe de estar el único representante de los alumnos/as.

Los integrantes de las Comisiones se han de sortear pero si hay miembros del Consejo que se ofrecen voluntarios, estos podrán ser aceptados. En caso de que sean varios los interesados se hará un sorteo entre ellos, siempre que sobrepasen el número de integrantes fijado para las Comisiones.

Estas quedan constituidas de la siguiente manera:

-Comisión de Asuntos Económicos:

Presidenta: María Juana López Medina.

Secretaría: Manuela García Pardo.

Vocal: Estrella López-Páez Garrido.

Vocal: Juan Carlos Checa Olmos.



Vocal: María del Carmen Rosa Hernández Porcel.

-Comisión de Asuntos Docentes:

Presidenta: María Juana López Medina.

Secretaría: Manuela García Pardo.

Vocal: Isabel Fernández Prados.

Vocal: Gloria Espinosa Spínola.

Vocal: Juan Carlos García Maldonado.

Se aprueban por asentimiento

Punto 5 del orden del día: Ruegos y preguntas.

- María de la Paz Román Díaz informa de la exposición “La reproducción en imágenes” que se va a traer al Departamento.

- María Juana López Medina insiste en el ruego de que se mande información para que sea colgada en la página del Departamento y en Facebook. Interviene: Juan Carlos García Maldonado.

- José María Muñoz Terrón se pregunta y pregunta a los asistentes acerca de la escasa participación del alumnado en las pasadas elecciones a Consejo de Departamento. Intervienen: Catalina Martínez Padilla, Juan Carlos García Maldonado, Pilar Rodríguez Martínez, José María Muñoz Terrón, Luis Carlos Navarro Pérez y Ángeles Arjona Garrido.

-Catalina Martínez Padilla pide que se haga alguna gestión por parte del Departamento para que, a ser posible, en periodo de exámenes no se soliciten actuaciones con plazos muy cortos. Como pueden ser: aprobación de presupuesto, Ordenación Docente, etc. Sería necesaria una coordinación más eficaz.

Se propone que el Defensor Universitario, Juan Sebastián Fernández Prados, recoja esta propuesta y la exponga ante el Consejo de Gobierno.



-Pilar Rodríguez Martínez informa de la elección como nuevo miembro, Profesor Honorario, de D. Juan Díez Nicolás de la Academia de Ciencias Morales y Jurídicas. Pide al Departamento, que cuando esto sea oficial, se haga una felicitación pública.

- M^a de la Paz Román Díaz informa de la necesidad de comunicar, a quien corresponda, el ruido que hay en los aularios durante el periodo de exámenes y que se tomen las medidas oportunas. Interviene Juan Sebastián Fernández Prados.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo